

Mencada a V.S. la Comision de contribuciones el  
 reparto individual del cupo que ha correspondido  
 en el año actual a las Diputaciones de este cam-  
 po por la contribucion de Encabunam. to p. Renta  
 Provincial, ascendiente a la cantidad de 68.466. 2.  
 9. mrs. 0. cuyo reparto ha sido formado al tenor  
 del suetodo y Reglas establecidas, y q. esta Comi-  
 sion propuso a V.S. en favor de 18. de febrero  
 de este año.

La Comision tiene el disgusto de no haver  
 podido presentar el citado Reparto con mayor  
 relacion, por los muchos obstáculos q. se han ofre-  
 cido para ello. En 23. de febrero se entregaron a los  
 Diputados de los Partidos, las sumas, tarifas y plic-  
 gos impresos p. la formacion de los Repartos par-  
 ciales del cupo de cada uno, dandoles el termino  
 de 15. dias p. su organizacion, pero en 21. de  
 Marzo fue preciso acordarse con apremio  
 el cumplimiento de este interesante negocio, por  
 que las 3. Diputaciones habian presentado  
 sus Repartos en los 26. dias transcurridos, y  
 en su virtud las demas los fueron haciendo con-  
 secutivamente hasta el 19. de Abril en q. el Parti-  
 do de S. Felix presento contribuido su lista,  
 q. es decir, q. en lugar del termino pasado

